

06/11/2018

La Serena: focos investigativos sobre robos en Algarrobito culminan con condenas y reducen ocurrencia de estos hechos

La Fiscalía de Focos y Análisis Criminal entregó los resultados del foco de investigación sobre robos ocurridos en Algarrobito y sectores cercanos.

Luego del análisis de los casos, la Fiscalía logró judicializar causas en que estaban involucrados sujetos mayores y menores de edad, y a su vez reducir la ocurrencia de estos hechos en la zona.

Roberto Vergara, analista criminal de la Fiscalía de Focos, explicó cómo fue el trabajo de análisis de robos en lugar habitado y con intimidación que afectaron al sector. “Se dio cuenta que el 2016 hubo 17 eventos, el 2017 hubo anual 21 eventos y el 2018 al mes de marzo se detectaron 20 casos. Al tenor de la lectura de las denuncias y la información aportada por vecinos se detectaron patrones que se repetían y esto sumado al trabajo de la Policía de investigaciones en el sitio del suceso se determinaron algunas identidades de imputados”, dijo.

En algunos casos, las víctimas no lograron reconocer a quienes podrían ser sus autores, pero en otros 6 hechos se lograron identificar a sus posibles autores.

El fiscal de focos, Andrés Gálvez, explicó que con la información aportada por los vecinos se logró establecer a 4 sujetos como blanco de la investigación, así como su modus operandi, que consistió en robos a personas en horas de la noche y contra los domicilios que estaban sin sus moradores.

Finalmente, dos menores de edad fueron condenados por robo con intimidación; otro adulto espera ser juzgado en procedimiento simplificado por violación de morada y un cuarto está en prisión preventiva por robo en lugar habitado. “Lo importante es que logramos disuadir drásticamente, si no es un 100%, los robos que se cometían en Algarrobito y sectores aledaños. Hay personas condenadas y otras imputadas. Curiosamente después que los menores de edad quedaron en internación provisoria y hoy condenados, y un adulto en prisión preventiva, la brecha de los delitos disminuyó en el sector”, resumió el fiscal Gálvez.

El fiscal destacó la cooperación de la comunidad, a quienes además informó del resultado de las diligencias.

